<u>Descargar</u>
Contenidos relacionados
Libro "Mitos y realidades de la política monetaria"
Tenga en cuenta
Los documentos son de carácter informativo y académicos, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.
Autores y/o editores
Taboada-Arango, Bibiana Villamizar-Villegas, Mauricio
Fecha de publicación Miércoles, 27 noviembre 2024
Podemos afirmar que el cambio climático es un fenómeno real y con consecuencias nefastas para la humanidad. Adicionalmente, tiene costos significativos en lo económico, por lo que se requiere ahondar en el entendimiento de sus implicaciones para la estabilidad macroeconómica de los países y la transformación de su aparato productivo.

- No hay duda del impacto significativo que puede llegar a tener el cambio climático en la estructura económica actual. Además, las consecuencias se pueden intensificar en la medida en que se afecte también la sostenibilidad del sistema financiero, ya que tanto los riesgos físicos como los de transición, se pueden transferir rápidamente del sector real al bancario.
- Los riesgos físicos son aquellos que ocurren cuando hay fenómenos climáticos intensos como seguías, inundaciones, tormentas e incendios.
- Los riesgos de transición, por su parte, son aquellos que ocurren por la transformación de los procesos de producción de energía.
- La generación de energías limpias traerá consigo encadenamientos productivos y de empleo y, por qué no, recursos fiscales y externos que pueden ser valiosos para contribuir a reestablecer la estabilidad macroeconómica.
- En todo caso, la magnitud de los cambios económicos será cuantiosa y requiere de un entendimiento profundo para asegurar una política pública que promueva la adaptación optima a esta nueva realidad.
- En Colombia, el Banco de la República cuenta con una agenda de investigación extensa en este respecto y progresa en la adaptación de sus labores ante un entorno de creciente incertidumbre frente al cambio climático.
- Los bancos centrales tienen la responsabilidad de considerar esta nueva realidad en sus análisis y decisiones de política monetaria para asegurar el cumplimiento de su mandato de estabilidad de precios y crecimiento sostenible, a la vez que garantizan la continuidad de su operación frente a eventos climáticos adversos e implementan procesos de gestión ambiental para reducir su huella de carbono.
- El mayor aporte de los bancos centrales ante esta nueva realidad sigue siendo garantizar la pertinencia de su política monetaria, tarea para la cual fueron creados y equipados, para así garantizar las condiciones propicias para incrementar la inversión y generar un desarrollo económico sostenible.

La nota <u>"Cambio climático, política monetaria y bancos centrales"</u> escrita por Bibiana Taboada-Arango y Mauricio Villamizar-Villegas, se publicó el miércoles, 27 de noviembre de 2024.